

CUENTA.- Guaymas, Sonora, a primero de septiembre del año dos mil quince.-----

--- Damos cuenta al **C. LIC. HECTOR HERNANDEZ GARCIA**, Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental del H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, con el estado procesal que guardan los autos que integran el expediente número **RO/07/14**, mismo en que se actúa. **CONSTE.** -----

Handwritten mark resembling a stylized 'S' or '1'.

AUTO.- Guaymas, Sonora, a primero de septiembre del año dos mil quince.-----

---Visto el estado procesal que guardan los autos del presente procedimiento, y en virtud de que no se impugno la Resolución, dictada dentro del presente Procedimiento, no obstante estar debidamente notificado conforme a derecho, con fundamento en el artículo 83 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios, en relación con los artículos 350 y 351 fracción II del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Sonora, de aplicación supletoria a dicha Ley, se declara firme dicha Resolución para todos los efectos legales a que haya lugar. En consecuencia, Notifíqueseles por medio de oficio al Secretario del Ayuntamiento y al Oficial Mayor de este H. Ayuntamiento de Guaymas, Sonora, para todos los efectos legales a que haya lugar - **Cumplase.**- Así lo acordó y firma el Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, **C. LIC. HECTOR HERNANDEZ GARCIA**, ante la presencia de dos testigos de asistencia con los que actúa y quienes dan fe.-----



CONTROL
EVALUACION

~~Handwritten signature of LIC. HECTOR HERNANDEZ GARCIA~~
LIC. HECTOR HERNANDEZ GARCIA

L. López
LIC. FRANCISCO G. LOPEZ PARTIDA

2
LIC. DANIEL A. VALENZUELA ROBLES